

Oficio INAI/SAI/DGEPPPOED/0111/2024, mediante la resolución emitida en el expediente DIT 0195/2023, en el cual el INAI instruye:

*“Publicar las Actas del Comité de Transparencia mediante las cuales se aprobaron las versiones públicas y la lista de datos testados, en cada uno de los contratos publicados, en la fracción XI del artículo 70 de la Ley General para el **cuarto trimestre del ejercicio dos mil veintidós**, en términos de los Lineamientos Técnicos Generales”.*

En este sentido y a efecto de tener por completamente atendida la instrucción del INAI, se publican los contratos que fueron sometidos a consideración del Comité en el 4º trimestre de 2022, el **hipervínculo al Acta y la lista de datos que fueron eliminados**, de conformidad con lo ordenado por el INAI.

Los datos eliminados consistentes en nacionalidad, estado civil, edad, fecha de nacimiento, CURP, RFC y domicilio particular; por corresponder a datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable y a los cuales solo pueden tener acceso el Titular o su Representante debidamente acreditado; lo anterior con fundamento en los artículos 98 fracción III, 104, 108, 113 fracción I, 118, 119, 120 y 140 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Al efecto, se inserta el hipervínculo del acta:

http://repositorio.imss.gob.mx/imssbienestar/2022/04_Trimestre/FXI/2023_33ActaP.pdf